



Calle de la Prosa 136 San Borja Lima 41 - Perú
Tel.: (511) 225-1313 Fax: (511) 475-1816
e-mail: sid@osiptel.gob.pe www.osiptel.gob.pe

Lima, 29 de abril de 2004

C. 178 – PD.GCC/2004

Señor

WILLIAM POSTIGO DE LA MOTTA
ADJUNTO AL DEFENSOR DEL PUEBLO PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Presente.-

Ref.: Oficio N° 054-2004-DP-ASP

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación con su comunicación de la referencia, mediante la cual recomienda al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL – colocar en su página web el Informe de Evaluación elaborado por OSIPTEL y enviado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el marco de la solicitud de renovación gradual del contrato de concesión presentada por parte de la empresa operadora Telefónica del Perú S.A.A.

Al respecto es preciso informarle que el Informe de Evaluación elaborado por OSIPTEL se encuentra a disposición de todas las personas e instituciones interesadas en la página web institucional www.osiptel.gob.pe en la siguiente dirección electrónica <http://www.osiptel.gob.pe/Index.ASP?T=T&IDBase=3337&P=%2FOsiptelDocs%2FGCC%2FCOMUNICACIONES%5FCONGRESO%2F%2E%2E%2FSOBRE%5FOSIPTEL%2FFILES%2FInforme%2520de%2520Evaluaci%2F3n%2Epdf> .

Finalmente, hago de su conocimiento que en aplicación del principio de Transparencia que guía nuestra actuación institucional, estamos publicando en nuestra página web vuestra comunicación y la presente respuesta.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

EDWIN SAN ROMÁN Z
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. _____ -PD.GCC/2004

Adj. : Lo indicado